

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados inversores:

Junto con la convocatoria de Junta General ordinaria de la Sociedad en la que se someterán a aprobación las cuentas de Altia Consultores, S.A. de 2017 me gustaría dirigirles unas breves líneas para complementar con mi opinión personal la documentación financiera preceptiva que se pone a disposición del mercado y de los accionistas.

Afortunadamente todos los años suelo manifestarles mi satisfacción por los resultados. Este año también va a ser así. Puede decirse que repetimos prácticamente los resultados de 2016 puesto que se ha producido una bajada mínima del 3%, tanto en la cifra de negocios, como en el EBITDA y en el beneficio neto, si bien el margen neto rompe esa tendencia y se incrementa ligeramente (pasa del 9,44% al 9,49%). La comparación con lo previsto para 2017 en el Plan de Negocio no es numéricamente favorable, pues el grado de cumplimiento respecto a cifra de negocios, EBITDA y beneficio neto es del 85%, 75% y 76% respectivamente.

“ Unos resultados que combinan rentabilidad y solidez. Coherentes con lo que queremos para nuestra Compañía ”

Aun así, reitero mi satisfacción con los resultados, pues son buenos desde el punto de vista comparativo con nuestros competidores. En combinación con la potencia del balance y con la generación de caja, demuestran la solidez del proyecto. No es fácil encontrar compañías en el sector que combinen rentabilidad y solidez en estos niveles.

Y sin embargo, mi satisfacción reside por encima de todo en que esos resultados han sido coherentes con lo que queremos para nuestra Compañía desde su fundación hace más de veinte años. En el Plan de Negocio realizamos -hace ya dos años- unas proyecciones que concretaban el objetivo de aumento de tamaño que el mercado demanda y que partían de un año excepcionalmente bueno como fue 2015. No obstante, en la formulación de ese Plan insistíamos en nuestras esencias y que el crecimiento no debía en ningún caso soslayar la rentabilidad obtenida.

En el informe financiero de 2017 se exponen los motivos que a nuestro juicio explican que no se hayan alcanzado las cifras proyectadas. Me remito a dicho informe, aunque lo sintetizo

en que no contemplamos un crecimiento con sacrificio de márgenes y en que se ha producido un retraso en los planes de comercialización del Grupo, por lo que las inversiones realizadas para ello todavía no han producido el retorno con el que se planificaron. Asimismo, y salvo la incorporación de QED Systems, S.L. al negocio de Altia, no se han llevado a cabo operaciones de crecimiento inorgánico.

Si analizamos el fondo de la justificación que hemos ofrecido vemos que no hay ninguna causa que invalide nuestro planteamiento de crecimiento y que se trata sólo de la coordinación de los hitos temporales del Plan con los cortes contables de los ejercicios. Las acciones para crecer están tomadas y se seguirán tomando; está intacta nuestra capacidad financiera para emprender nuevas inversiones y la ambición se mantiene. Lo que no vamos a hacer es buscar atajos. Como así ha sido desde el principio, no vamos a hacer algo que no tenga sentido económico por mucho que lo haga la competencia o sea una tendencia de mercado. Y ese sentido económico es la rentabilidad y la solvencia, que es lo que al fin y al cabo se encuentra en la base de la sostenibilidad. El resto, que también nos lo tomamos muy en serio, es relativamente secundario.

En conjunto del beneficio que se reparte con cargo a los resultados de 2017 (el dividendo a cuenta de diciembre más el complementario que se propone a la próxima Junta Ordinaria) asciende a 2.063.455,50 euros. Es superior al de 2016 en términos absolutos y de pay-out, que es del 33,6%. Con todo, sigue siendo prudente porque no compromete, ni mucho menos, la solidez del balance y por otra parte, reafirma nuestra política de reinversión de los beneficios: sinceramente creemos que podemos hacer grandes cosas con los fondos propios acumulados y con nuestra capacidad de endeudamiento, más aun cuando la deuda es casi inexistente. Llegado a este punto, vuelvo a insistir en que esas grandes cosas deberán tener siempre sentido económico.

Con el deseo de que la recuperación que denota nuestra economía se mantenga y llegue a cada vez más capas de la sociedad, reciban un muy cordial saludo.

Abril de 2018.

Constantino Fernández Pico
Presidente del Consejo de Administración

